

# QUEMARUTI S.A.

Guayaquil, Abril del 2008

Señores.

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
QUEMARUTI S.A.**

Ciudad.

De mis consideraciones.

De Conformidad con lo dispuesto y en mi calidad de Comisario, cúplame informar a Ustedes, que luego de proceder a la revisión de los libros contable por el ejercicio 2007, puedo concluir que se han acatado las normas legales y generalmente aceptadas para la elaboración de los Balances.

He recibido la colaboración necesaria para la revisión de los estados financieros y el cumplimiento de mi obligación.

Con relación al ejercicio anterior se han producido las siguientes variantes:

Que la compañía ha obtenido utilidad, que es beneficioso para la empresa.

La compañía ha podido cubrir sus gastos, ya que su incremento refleja 31.84% en relación al año anterior.

Considero que la documentación contable se lleva con las disposiciones legales y normas contables.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas y someto a su consideración los balances y anexos correspondientes.

Atentamente,

  
Comisario.

